

SADOP

SINDICATO ARGENTINO DE DOCENTES PRIVADOS DELEGACIÓN MORÓN

SUBDELEGACIÓN MERLO SUBDELEGACIÓN LUJÁN

MORÓN: COLÓN 370, 4627-2657 / 4629-3209,

SADOP.MORON@OSDOP.ORG.AR

MERLO: CÓRDOBA 1039, (0220) 485-1626,

SADOPMERLO@YAHOO.COM.AR

LUJÁN: ALSINA 985, (02323) 422796,

SADOPLUJAN@YAHOO.COM.AR

FACEBOOK: sadop morón delegación

TWITTER: @sadopmorón WEB: www.sadop.net

www.buenosaires.sadop.net



VAMOS CAMINO AL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO

AUMENTOS 2013 POR ETAPAS

FERIA DEL LIBRO EN MARCOS PAZ

INSPECCIONES
LABORALES

VISITAS
PROGRAMADAS
A LOS
COLEGIOS
DE LA
REGIÓN

JORNADAS INFORMATIVAS

SI DESEAS QUE VISITEMOS TU COLE-GIO LLAMANOS O MANDANOS VIA MAIL LA SOLICITUD

SUBDELEGACIÓN EN LUJÁN

CAMPAÑA DE FISCALIZACIÓN Modificación de los topes para el impuesto a las ganancias y asignaciones

SADOP
DENUNCIA
A
COLEGIO DE
MERLO

DESCUENTOS
DIA DE PARO 2013



ELECCIONES
DE
DE
DELEGADOS

FLAMANTES
AFJLJADAS QUE
FUERON
MAMÁS!!!

SORTEO DIA DEL NIÑO

> SORTEO MES DE SEPTIEMBRE DIA DEL MAESTRO

CONSEJO DE RELACIONES LABORALES

En la Sede de SADOP, el 1° de agosto del corriente, se llevó a cabo la reunión del Consejo de Relaciones Laborales

- 1.- En el marco del Acuerdo Paritario nº 3 del 14 de agosto de 2007 se concertó con los Empleadores y el Estado reemplazar el certificado de la aptitud psicofísica exigible por la DGCyE por el examen preocupacional y exámenes periódicos más la realización de estudios fonoaudilógicos y psicológicos que implementarán las ART correspondientes. Asimismo, se gestionarán las actuaciones del caso ante el IPS a fin de que dé validez y/o convalide el acuerdo citado.
- 2.- Se conformó una comisión ad hoc con dos representantes por sector: Estado; Sindicato y Empleadores con el objeto de reformar el reglamento interno del Consejo de Relaciones Laborales. El 13 de agosto del corriente se reunirán sus integrantes para acordar una propuesta concreta.
- 3.- SADOP planteó la necesidad, a todos los fines de la relación de empleo, que se incorpore o registre formalmente el pago del FONID en el recibo de haberes.
- 4.- Se convino que cuando la DIPREGEP deba informar sobre las fechas de baja de suplentes por intermedio de un comunicado a cada una de las Jefaturas de Región deberá aclarar que ese acto administrativo es al único efecto del aporte estatal.

Sigue avanzando el acuerdo entre SADOP y las Cámaras Patronales

En el Boletín Oficial quedó publicado el Acta Acuerdo firmada entre el Sindicato Argentino de Docentes Privados y las cámaras que nuclean a los empleadores del sector. En este marco ayer hubo una nueva reunión entre las partes y se arribó a un nuevo compromiso de seguir trabajando a favor de los derechos de los educadores.

"Estamos en un proceso positivo, acordando un cronograma de trabajo" con la Cámaras Patronales que nuclean a los empresarios del sector, aseguró Mario Almirón, Secretario General de SADOP, al referirse al encuentro que se llevó a cabo aver en el Ministerio de Educación de la Nación.

El Sindicato Argentino de Docentes Privados (SADOP) se reunió con los representantes de la Confederación Argentina de Instituciones Educativas Privadas (CAIEP), la Junta Coordinadora de Asociaciones de la Enseñanza Privada (COORDIEP), el Consejo Superior de Educación Católica (CONSUDEC), y con funcionarios nacionales del ministerio de Educación y Trabajo, con los que firmó un Acta Acuerdo en donde se comprometen a seguir trabajando en conjunto.

En la reunión las partes intercambiaron borradores y se convino un cronograma de trabajo para avanzar sobre los siguientes cuatro temas de interés: jornada laboral docente, seguridad social (obra social, asignaciones familiares y previsión), reconocimiento sindical y principios sobre la centralidad del trabajo docente. Próximamente habrá un nuevo encuentro para definir sobre estas temáticas.

En el Boletín Oficial se publicó la <u>Resolución</u> que en julio pasado había firmado la Comisión Negociadora de la Educación Privada para mejorar las condiciones de trabajo de los docentes.

"Es un proceso positivo el que se está llevando a cabo, dado que se publicó en el Boletín Oficial lo acordado en julio en el <u>Consejo Gremial de Enseñanza Privada</u>, y hay un cronograma de trabajo para discutir los contenidos de los temas acordados ayer", analizó Mario Almirón.





DESDE PRINCIPIOS DE AÑO LA **DELEGACIÓN MORÓN**, **SUBDELEGACIÓN MERLO** Y **SUBDELEGACIÓN LUJÁN**, ESTÁ LLEVANDO A CABO UNA SERIE DE VISITAS A LOS COLEGIOS DE DIFERENTES LOCALIDADES DE LA REGIÓN, PAUTAMOS DIA Y HORARIO CON LOS DUEÑOS O REPRESENTANTES LEGALES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES.

LA VISITA LLEVA APROXIMADAMENTE DOS HORAS, CONTACTAMOS A LOS DOCENTES EN LAS SALAS DE PROFESORES, EN LOS RECREOS... LES ENTREGAMOS MATERIAL INFORMATIVO DEL SADOP, OBRA SOCIAL Y MUTUAL. TAMBIÉN LLEVAMOS CARTELERAS DOCENTES PARA SER INSTALADAS EN DICHAS SALAS.

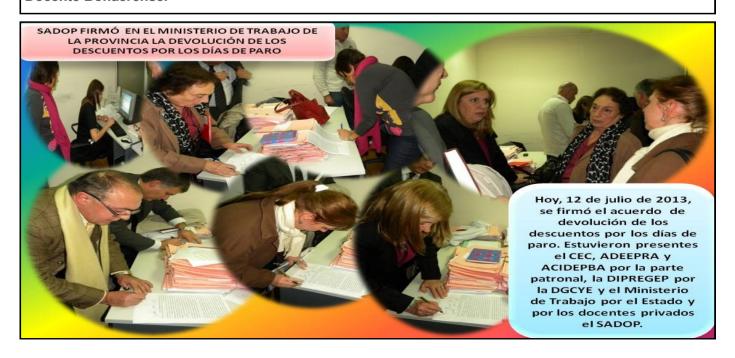
EL AUMENTO POR ETAPAS				
1° ETAPA Sdo de MARZO (que se cobra en Abril) Se modificó: El básico El mínimo garantizado La BRNB La BRB El % de la Bonif. X función El % de la Bonif. PR Se incorpora una BRNB para directores y vices	2º ETAPA Sdo de JULIO (que se cobra en Agosto) Se modificó: El escalafón de antigüedad El mínimo garantizado	3° ETAPA Sdo de SEPTIEMBRE (que se cobra en Octubre) (*) Se modificó: El básico El mínimo garantizado La BRNB La BRB El % de la Bonif. X función El % de la Bonif. PR	4° ETAPA Sdo de DICIEMBRE (que se cobra en Enero/14) Se modificó: El mínimo garantizado La BRNB	
En concreto: El básico de MG paso de 1598.30 a 1686.30 El mínimo garantizado en la Pcia de Bs As paso de 2900 a 3264.56 (12.57%) La BRNB paso de 451 a 651 La BRB paso de 218 a 298 El % de la Bonif. se incremento en 3 puntos. De: 38-46-40 Paso a: 41-49-53 El % de la Bonif. PR se incremento en 2 puntos. De: 25 Paso a: 27 Se incorpora una BRNB para directores y vices por 100	En concreto: La antigüedad cambio: 0 a 1 de 10 a 13 % 2 de 20 a 23 % 4 de 30 a 33 % 7 de 40 a 43 % 10 de 50 a 54 % 12 de 60 a 64 % 15 de 70 a 74 % 17 de 80 a 84 % 20 de 100 a 105 % 22 de 110 a 115 % 24 de 120 a 125 % El mínimo garantizado en la Pcia de Bs As paso de 3264.56 a 3311.61 (1.45%)	En concreto: El básico de MG paso de 1686.30 a 1812.80 El mínimo garantizado en la Pcia de Bs As paso de 3264.56 a 3647.54 (10.14%) La BRNB paso de 651 a 706 La BRB paso de 298 a 338 El % de la Bonif. se incremento en 3 puntos. De: 41 -49-53 Paso a: 44-52-56 El % de la Bonif. PR se incremento en 2 puntos. De: 27 Paso a: 29	En concreto: El mínimo garantizado en la Pcia de Bs As paso de 3647.54 a 3671.30 (0.65%) La BRNB paso de 706 a 736	

(*) En septiembre se adelantan los incrementos ORIGINALMENTE previstos para diciembre

(**)El mínimo garantizado es para el cargo de MG e incluye el INCENTIVO DOCENTE (resolución 02/04)

SADOP FIRMÓ EN EL MINISTERIO DE TRABAJO LA DEVOLUCIÓN DE LOS DESCUENTOS EFECTUADOS POR LOS DÍAS DE PARO

En el día de la fecha, 12 de julio del corriente, con la presencia de las cámaras empleadoras, el Estado y el SADOP se firmó el acuerdo por la devolución de los descuentos efectuados por los días de paro convocados por nuestra organización en el marco de la lucha llevada a cabo con el Frente Gremial Docente Bonaerense.



Aumento del tope salarial de las Asignaciones Familiares

- Se aumenta el tope actual (\$8.400 por cónyuge y \$16.800) a \$15.000 de cada uno de los cónyuges y \$30.000 por grupo familiar.
- 2. Esta modificación rige para todas las Asignaciones Familiares con tope de ingresos: Asignación por Hijo, por Nacimiento, por Adopción, por Matrimonio y ayuda escolar.
- Sto permite que todos los grupos familiares mantengan un beneficio mediante el cobro de Asignaciones Familiares o mediante la deducción del Impuesto a las Ganancias.

Los grupos familiares con ingresos totales menores a \$30.000, y donde ninguno de los cónyuges tenga ingresos superiores a \$15.000, cobrarán según la siguiente escala:

ASIGNACIÓN FAMILIAR POR HIJO

GRUP0	Remuneración Grupo Familiar		Valor de
	DESDE	HASTA	la Asignación
Ī	\$ 200	\$ 4.800	\$ 460
I	\$ 4.801	\$ 6.000	\$ 320
III	\$ 6.001	\$ 7.800	\$ 200
IV	\$ 7.801	\$ 30.000	\$ 110

ATENCIÓN: EL DECRETO AUN NO ESTA HOMOLOGA-DO PARA LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES ELECCIÓN DE DELEGADOS NUEVOS
FELICITAMOS, ACOMPAÑAMOS Y DAMOS LA BIENVENIDA A LOS COMPAÑEROS DOCENTES QUE SE
SUMARON A MILITAR DESDE DENTRO DE LA ESCUELA LOS DERECHOS DEL TRABAJADOR DEL
SISTEMA EDUCATIVO, PASARON A FORMAR PARTE DEL PLANTEL DE DELEGADOS DE LA
DELEGACIÓN REGIONAL MORÓN:

MES DE MAYO: COLEGIO JESUS MAES-TRO, MORÓN,

DELEGADO GABRIEL DI MATTEO MES DE JUNIO: COLEGIO JESUS MAES-TRO, MORÓN,

DELEGADA ROMINA COSTA MES DE JULIO: COLEGIO PAZ Y BIEN, MERLO,

DELEGADA JORGELINA ROMERO
MES DE SEPTIEMBRE: INST. MODELO
AUXILIO DE MARIA, MERLO,
DELEGADA PAULA CHIAPPONI



ELEGI A TU REPRESENTANTE DENTRO DE TU ESCUELA...
UN DELEGADO QUE LUCHA ES LA VOZ DE UN CUERPO DOCENTE
QUE SE ORGANIZA...

DURANTE EL AÑO VENIMOS REALIZANDO CAM-PAÑA DE FISCALIZACIÓN EN LOS COLEGIOS DEUDORES DEL APORTE SINDICAL ENTRE ELLOS VISITAMOS:

Merlo

Inst. Nicolás Avellaneda-Jardín Caperucita Roja Inst. Modelo Auxilio de María Colegio Paz y Bien

Jardín Caminemos Juntos

Esc. Siembra

Esc. Orientación Inst. Privado de Merlo

Inst Sudamericano

Inst. Bermejo

Inst Rivadavia

Colegio de Educ. Integral **Padua**

CEF San Antonio **Ituzaingó**

Kells

Col. José M Estrada

ECEA

Los Angeles Custodios Ugo Foscolo Castelar

Inst Barrio Marina

Morón

Inst Jesús Maestro ITAL SRL Esc Inmaculada Corazón de María Esc María Reina

Hurlingham

Inst. Entrenamiento Laboral

Colegio Nueva Era Inst. San Diego La Rana Juana Mi Nidito INSPECCIONES LABORALES A DIFEREN-TES COLEGIOS DE LA REGIÓN, SE HAN DETECTADO VARIAS IRREGULARIDA-DES COMO FALTA DE BANCARIZACIÓN DEL PERSONAL, TRABAJADORES EN NE-GRO, FALTA DE PAGO DE LA EXTEN-SIÓN HORARIA, PAGO FUERA DE TER-MINO DE LOS SUELDOS...

- *ESCUELA ESPECIAL UN LUGAR PARA VIVIR de MARCOS PAZ
- *COLEGIO SAN JOSÉ de MARCOS PAZ
- *COLEGIO NUEVA ERA, COLEGIO SAN DIEGO Y LA RANA JUANA de HURLINGHAM
- *INSTITUTO LINCOLN de HURLINGHAM
- *JARDIN FLEQUILLOS Y PECAS de HURLINGHAM
- *COLEGIO MARIANO MORENO de HURLINGHAM
- *COLEGIO PARROQUIAL LOS ANGELES CUSTO DIOS de ITUZAINGO
- *NUESTRA SEÑORA DE BELÉN de ITUZAINGO

*CULTURAL HAEDO de HAEDO



FNFI

INSTITUTO PRIVADO DE MERLO

- DESPIDOS INJUSTIFICADOS
- ATROPELLO A LOS **DERECHOS DE LOS** TRABAJADORES
- INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LABORAL

Y EXIGIMOS: INMEDIATA REINCORPORACION DE ELIZABETH SLABODA INJUSTAMENTE INJURIADA Y DESPEDIDA







DELEGACIÓN MORÓN - MOVILIZADOS PARA HACER VALER LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES DOCENTES

ESCRACHE EN UN COLEGIO DE LA LOCA-LIDAD DE MERLO

INSTITUTO PRIVADO DE MERLO

INSTITUTO PRIVADO DE MERLO
DOCENTES EN LUCHA
En el marco del PLAN DE LUCHA
iniciado a partir del despido ARBITRARIO, INJUSTIFICADO E INJURIOSO del que fue objeto la trabajadora ELIZABETH SLABODA del
Instituto Privado de Merlo con
motivo de su próxima candidatura
como delegada sindical; el SADOP
denuncia esta situación como así
también una serie de irregularitambién una serie de irregularidades e incumplimientos normativa laboral EXIGI de la EXIGIENDO laboral ación de 1a reincorporación despedida y que la doc respeten docente despedida y que se respeten derechos de los trabajadores 105 centes.

Por tal motivo se efectuó un es-crache, pegatina de una serie de afiches, colocados en inmediacio-nes del Instituto, denunciando nes del Instituto, denunciando tales atropellos hacia los dere-chos de los trabajadores docentes



(Para docentes de la Institución)



SADOP

NUEVA SUBDELEGACIÓN EN LUJÁN







DELEGACIÓN MORÓN SUBDELEGACIÓN MERIO SUBDELEGACIÓN LUJÁN

EN EL MES DEL DOCENTE SADOP LES HACE UN OBSEQUIO!!!

SORTEA TAZA + PENDRIVE DE 8GB

(uno para cada Delegación)

SI SOS AFILIADO A SADOP MORON

- 1) ACCEDE A NUESTRA FAN PAGE
 2) CLICK EN "ME GUSTA" DE ESTA FOTO
- 3) COMPARTIR ESTA FOTO EN TU MURO



MUCHA SUERTE!!!

TENÉS TIEMPO HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE LUEGO NOTIFICAREMOS VIA MAIL, REDES SOCIALES Y TELEFÓNICAMENTE FELICITACIONES A LOS NUESTRAS AFILIADAS QUE FUERON MAMÁS Y RECIBIERON EL OBSEQUIO QUE LES REGALA SADOP:

MEDINA VERÓNICA PAOLA DE LA ESCUELA EDUCA-CIONAL INTEGRAL SIEMBRA DE MERLO

SANI MARIA GABRIELA DE INSTITUTO NTRA. SEÑORA DE FÁTIMA DE MARCOS PAZ

DOROLA MARIA EMILIA DE INSTITUTO NTRA. SEÑORA DE FÁTIMA DE MARCOS PAZ.

CONTRERAS GISELA DE LA ESCUELA MODELO SAN MARCOS DE MARCOS PAZ

SADOP MORÓN PRESENTE EN LA TERCERA *FERIA DISTRITAL DEL LIBRO* EN MARCOS PAZ LOS DÍAS 3, 4 Y 5 DE OCTUBRE.

Se contará con un planetario, radio en vivo, juegos para niños, narradores, presentación de textos de los autores, stand de universidades, películas, obras de teatro, números artísticos, Internet, etc.



